ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía LABORATORIOS DR. JOHNNY PARRALES G. LABOPAT CIA LTDA, celebrada el lunes 4 de Marzo del 2013.

En la ciudad de Portoviejo hoy cuatro de Marzo del dos mil trece a las 10H0 A.M. en la oficinas de la Compañía LABORATORIOS DR. JOHNNY, Portoviejo, se reúne en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con la concurrencia de los siguientes socios: Dr. Johnny Hernán Parrales García, Dr. James Clinton Guerrero Cevallos y Sra. Ligia Auristela Parrales García, los socios concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa por ser una Junta Universal, preside esta sesión el Dr. Johnny Hernán Parrales García y actúa como secretaria la Sra. Rosa Eneida Macías Mendoza de Parrales. Luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer el orden del dia:

1. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012
2. Lectura y Aprobación del Acta.

1). La Junta General de Accionistas una vez verificada que existe la existencia necesaria tanto legal como estatudinaria, resuelve por unanimidad: Instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. El Dr. Johnny Hernán Parrales García manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.
Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente.

Por no haber otro asunto a ser tratado la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, concede un receso de una hora para la redacción del acta. 2). Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes las doce del día.

Dr. Johnny Parrales G.
SOCIO

Dr. James Clinton Guerrero
SOCIO

Sra. Ligia Parrales García
SOCIO

Sra. Rosa Macías de Parrales
SECRETARIA